

EXPEDIENTE 2022-3-10

**INFORME PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BRIDIÓN 200 MG/2 ML., MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA "MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A." PARA EL USO EN ANESTESIA, CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.**

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la *tramitación*, por Procedimiento Negociado sin Publicidad, del expediente **2022-3-10** para el Suministro de Medicamentos de distribución exclusiva de la firma "MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A." mediante un contrato *administrativo de suministros*, según lo previsto en art. 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

**NECESIDAD E IDONEIDAD:**

Se plantea la presente contratación en base a las necesidades previstas por el Servicio de Farmacia del medicamento para el uso en anestesia. Todo ello destinado a en base a las necesidades previstas por el Servicio usuario para uso en paciente del Hospital ingresados, ambulatorios o externos del Hospital que presenten dicha patología y ser estos productos los más idóneos para dicho tratamientos.

El procedimiento de adjudicación es de conformidad con el art. **168. a) 2º** de la LCSP, por tratarse de productos de distribución exclusiva sin sustitutivo razonable en la actualidad y de uso hospitalario, según certificados de exclusividad que presenta la Empresa anexo al expediente, con un plazo de ejecución de 12 MESES prorrogables.

**CARACTERÍSTICAS:**

Según se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

**PRESUPUESTO:**

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS (805.848,16 Euros)**: (Base Imponible: 774.854,00 € - IVA: 30.994,16 €) y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

Año	Epígrafe	Importe
2022	27100	537.232,11 euros
2023	27100	268.616,05 euros

Madrid, a fecha de firma  
**EL DIRECTOR DE GESTIÓN**  
 Firmado digitalmente por: NIEVES GONZÁLEZ JOSE  
 Fecha: 2022.03.22 11:09

Fdo.: José Nieves González.